

más y más la codicia de sus dominadores que no han querido nunca concederle ni siquiera reformas admisibles, y mucho menos la *autonomía* que hoy no se puede aceptar dado el impulso que ha llegado á tomar la revolución actual.

—Quién no conoce la historia del 65 y la burla cruel de la Metrópoli á los diputados enviados á las Cortes, por concesión de la misma Corona? Cinismo que dió por resultado la famosa revolución del 68 que duró diez años, y que trajo el pacto del Zanjón en que no hubo según la expresión del Pacificador "*ni vencedores ni vencidos*." Cumplió la Metrópoli con los artículos de ese tratado? No; pasaron diecisiete años y el sistema colonial continuó con todos sus rigores; y así quiere el señor Ferraz que siga Cuba sufriendo por más tiempo el yugo que él bendice. ¿Y por eso llama á los "*Clubs Cubanos, mala yerba*."

—Es claro, tiene razón, continuó su interlocutor, noblemente indignado. La mala yerba ha seguido creciendo y crecerá más hasta ahogar el fruto que no se ha cultivado, y como la *patria adoptiva* de don Juan es la que ha depositado en el surco la semilla que á su tiempo ha germinado, dueña ya la cizaña (¡!) del campo ¿quién podrá estirparla?... ¡Oh Lavater!.....Y que sabio eras! No hay duda los hombres tenemos que obedecer á nuestros propios instintos reproducidos en la fisonomía de cada mortal. La *fidelidad* en el ser racional vale á veces mucho menos que en el *irracional* que admiraba Buffon.

—Por eso la fidelidad de don Juan hacia una tierra donde no ha nacido lo ha impulsado á insultar á la proscripción cubana llamándola en su epigrama "*mala yerba nociva, explotadora, holgazana*" y en una carta vulgarísima ha derramado todo el veneno obedeciendo á sus naturales instintos que se descubren mucho más cuando el alma necesita *desahogo* como él mismo ha dicho en ese documento que no quería publicar y que vió la luz pública sin duda por complacer al señor *Reductor de La Patria*.

—De veras, añadió Enrique, pero todos esos calificativos pueden perdonarse; aplicados á los cubanos; ¡que diablos!...eso no significa nada, todo eso da un resultado contraproducente. Los cubanos no tienen necesidad de sincerarse ante los pueblos donde han vivido. No es verdad Manuel?

—Ciertamente, contestó éste, sufridos y resignados en su ex-patriación han llevado la industria y las ciencias á los lugares que han visitado, y si sufren talvez privaciones, no saben quejarse; agradecen los beneficios que reciben, sin adulación, suspirando

siempre por la libertad de un país digno de mejor suerte. ¿Y qué es lo que quiere el señor don Juan, que sigan los cubanos siendo colonos en América, mientras él disfruta de todos los derechos y prerrogativas de que gozan en su patria los españoles nacidos en Europa? ¿Y con qué objeto? ¿Será para conservar la integridad de España? ¡Integridad! ¿No han perdido y acabarán de perder sus posesiones en América? ¿Porqué no luchan por poseer de nuevo á Gibraltar? ¿Quieren que no se ponga el Sol en sus dominios? ¡Vamos, hombre!... No hay duda que la gran carcajada de Cervantes ha inmortalizado al Quijote! ¿No tienen también á Portugal encasquetado en su mismo territorio?... ¿Donde están los Países Bajos y etc., etc., etc.?

Un ruido de trombones y los preludios de una música llegaron á los oídos de los dos jóvenes, era un baile al cual tenían que asistir; ambos se separaron, no sin decirse antes: *mañana al Club de los Cubanos*.

P. P. ZAMORA.

## CORRESPONDENCIA.

San José, 19 de Dibre. de 1895.

Señor Director de *El Pabellón Cubano*.

P.

Muy apreciable amigo:

Muy natural nos parece que Ud. también tenga su parte muy merecida de elogio, por la actitud que ha asumido haciéndose fiel intérprete de los sentimientos generosos del pueblo cubano, que combate por la libertad de su patria aherrojada por cuatrocientos años tan injustamente, por la que han dado en llamar Madrepatria, y que madre también ha sido de este pedazo de tierra donde Ud. con mejor suerte ha nacido, libre y feliz, sin ese sentimiento materno.

Cada cual tiene derecho á lo que cree justo y natural y así como lo tiene el señor Ferraz para dirigir su carta al Director de *La Patria* lo tenemos nosotros para hacerlo á Ud. en el mismo sentido. Dicho señor Director de *La Patria* ha recibido su *baño de rosas* por defender principios retrógrados que Ud. con más delicadeza de principios de su parte, ha atacado, por lo cual y con justicia es Ud. acreedor á nuestro elogio sincero; él ama y bendice la opresión y la tiranía de un pueblo que no conoce ni respeta y Ud. defiende su libertad.

Si mal no recordamos señor Director; cuando la guerra pasada, no había aquí tantos periódicos como ahora, ni que pudieran emitir libremente su opinión, ni tampoco teníamos red telegrá-

fica que nos pusiera en íntima comunicación con los sucesos de Cuba como hoy sucede; por ello, pues, se explica, que en la prensa se manifieste el costarricense simpatizador de la libertad de nuestra patria.

Entre nosotros amigo mío, no hay un cubano que haya atacado á la colonia española, sin embargo de que ella ó por ella periodistas españoles ó españolizados lo han hecho directamente á nosotros, tratándonos de una manera tan poco decente que sólo merece nuestro más profundo desprecio.

También entre los cubanos ha habido muchos que en este país deben recordarse sus nombres con satisfacción por que han gozado del más alto aprecio á que se hicieron acreedores: los nombres de Acosta que aunque gobernante en tiempo de la colonia, nació en Cuba, y por instinto natural trajo de allí la semilla del café que constituye la mayor riqueza de esta República; el de los Doctores ó profesores en ciencias Céspedes, Milanés, Boza, Martín de Castro, Frías, Ariasa, Martí, Espinal, Muñoz y otros que llamamos por que se encuentran entre nosotros y entre los cuales no podemos ocultar el del Dr. Zambrana *azote científico* de toda esa pléyade de celebridades ultramarinas que tanto enaltece el Sr. Ferraz.

La mal llamada causa de Cuba es una causa noble y con sus efectos; por lo que le cuesta á la España millones de pesos, miles de soldados y súplicas á los Gobiernos Americanos para que no intercedan en nuestro favor.

Se dice que hay *disensión interior* y se constituye sin embargo un Gobierno republicano con la aprobación de todos y compuesto de las personas más caracterizadas de la guerra pasada y militantes del partido autonomista, apesar de la *declaración paladina* de que otros están haciendo gala en los morros de Cuba y presidios de España.

Después de los justos motivos que Cuba ha tenido para emanciparse de España se une ahora el desengaño cruel que ha experimentado en los diez y seis años de paz ilusoria.

En esta emigración los cubanos no hemos roto los vínculos de amistad que nos unían á los españoles; si el señor Ferraz por su parte se ha enfriado en ese sentido, culpa será de su inmenso amor á la España en que no nació por cierto, que á ello lo habrá obligado; pero no porque haya notado por nuestra parte variación alguna, pues, siempre nos creemos ser sus buenos y consecuentes amigos.

La guerra se hace en Cuba al Gobierno de España; no á los españoles; y los que estamos alejados de la lucha seguimos ese

mismo principio y por eso respetamos mucho la *casa agena* que á todos por igual nos da albergue; aunque nos creemos menos agenos á esa *casa* porque somos como sus dueños republicanos en principios y fervientes adoradores de la libertad: pero ahora se nos ocurre amigo Redactor, el pensar, que tal parece que á Ud. no se le considera en su *casa* y que algunos y entre ellos el Redactor de *La Correspondencia* respetan poco la agena. Las últimas frases que usa el Sr. Ferraz nos parecen indignas de sus labios y su talento mucho más en él que tiene perfecto conocimiento—por trato íntimo—del modo de ser y de la laboriosidad del emigrado cubano en este país.

Basta, pues, amigo mío de molestar su atención en cosas que no han de impedir en nada el curso de nuestra gloriosa revolución que mal que le pese á algunos, ella triunfará aunque sea sobre las cenizas de aquella tierra tan querida como desgraciada hasta hoy.

Quedamos de Ud. con toda consideración sus buenos amigos.

Varios Cubanos.

## INSERCIONES.

### Cuba contra España.

—POR—

ENRIQUE JOSE VARONA

EX-DIPUTADO Á CORTES.

La guerra es una triste necesidad. Pero cuando un pueblo ha agotado todos los medios humanos de persuasión para recabar de un opresor injusto el remedio de sus males, si apela en último extremo á la fuerza con el fin de repeler la agresión permanente, que constituye la tiranía, ese pueblo hace uso del legítimo derecho de defensa, y se encuentra justificado ante su conciencia y ante el tribunal de las naciones.

Este es el caso de Cuba en sus guerras contra España. Ninguna Metrópoli ha sido más dura, ha vejado con más tenacidad, ha explotado con menos previsión y más codicia. Ninguna colonia ha sido más prudente, más sufrida, más avisada, más perseverante en su propósito de pedir su derecho apelando á las lecciones de la experiencia y de la sabiduría política. Solamente la desesperación ha puesto á Cuba las armas en la mano, y cuando las ha empuñado ha sido para desplegar tanto heroísmo en la hora del peligro como buen juicio había demostrado en la hora del consejo.

Si la historia de Cuba en este siglo es una larga serie de rebeliones, á todas ha precedido un período de lu-